

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA EL ACCESO A LA FP on line

Para los ciclos formativos de Grado Medio

Poseer **alguna** de las titulaciones o formaciones que se enumeran a continuación:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un título de nivel académico superior.
- Estar en posesión del título de Técnico.
- Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar.
- Estar en posesión del título de Bachiller Superior.
- Haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos formativos de Grado Medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
- Haber superado los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado Polivalente con un máximo, en conjunto, de dos materias pendientes.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del Plan de 1963, o el segundo de comunes experimental.
- Haber superado otros estudios o cursos de formación de los declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.

Para los ciclos formativos de Grado Superior

Poseer alguna de las titulaciones o formaciones que se enumeran a continuación:

- Estar en posesión del título de Bachiller o de un título de nivel académico superior.
- Poseer un título de Técnico de Grado Medio y haber superado un curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- Estar en posesión del título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario.
- Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.